



PLAN DE ACCION DE LA POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL 2025

RESOLUCION 2063 DE 2017

E1LH

Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de participación en salud

capacitación a funcionarios en atención preferencial con enfoque diferencial para asegurar servicios de salud inclusivos accesibles y respetuosos con las necesidades y características de cada persona



EJE ESTRATÉGICO E1LH

Incorporar el enfoque diferencial en el desarrollo de los espacios de Participación Social en Salud

Meta de la línea de acción

Fortalecer las capacidades del talento humano de la IPS CEDYC mediante la capacitación en atención preferencial con enfoque diferencial, con el fin de garantizar servicios de salud inclusivos, accesibles, respetuosos y acordes a las necesidades, características socioculturales y condiciones particulares de cada persona y comunidad.

Descripción de la actividad

Se realizó un proceso de capacitación dirigido a funcionarios y colaboradores de la IPS CEDYC, orientado a la atención preferencial con enfoque diferencial, intercultural y de derechos, con el propósito de incorporar este enfoque en el desarrollo de los espacios de Participación Social en Salud.

Durante la capacitación se abordaron temas relacionados con el reconocimiento de la diversidad poblacional, incluyendo grupos étnicos, población migrante, personas con discapacidad, población LGTBIQ+, adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, así como otros grupos en situación de vulnerabilidad, promoviendo una atención basada en el respeto, la equidad, la no discriminación y la pertinencia cultural.

A través de estos espacios formativos, el talento humano fortaleció sus conocimientos y habilidades para brindar una atención humanizada y diferencial, mejorar la interacción con los usuarios y facilitar su participación activa en los procesos de toma de decisiones en salud. Asimismo, se promovió la apropiación del enfoque diferencial como eje transversal en la prestación de los servicios y en los mecanismos de participación social.

La ejecución de esta actividad contribuyó al mejoramiento de la calidad de la atención en salud, al empoderamiento de los usuarios y a la consolidación de una Participación Social en Salud más incluyente, efectiva y coherente con las realidades territoriales y culturales atendidas por la IPS CEDYC

**ACTA DE SOCIALIZACIÓN
CEDYC**



VERSIÓN: 01

CÓDIGO: F-ACT- PC-46

VIGENCIA: 2025

ACTA DE SOCIALIZACIÓN

Fecha: 27/03/2025

Lugar: CEDYC IPS

Hora de Inicio: 5:00pm

Hora de Finalización: 6:00pm

Responsable: Zulma Gómez González

TEMA: ATENCIÓN PREFERENCIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL

DESARROLLO

ATENCIÓN PREFERENCIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL

MARCO LEGAL

Constitución política art.1.

Ley 1171 de 2007

Circular 00001 del 7 de enero de 2014

Decreto 19 de enero 10 de 2012.

Ley 361 de 1997.

Ley 762 de 2002.

Decreto 1660 de 2003.

Artículo 7 demarcación

Ley 1392 de 2010

Ley 1346 de 2009

Ley 1251 del 27 de noviembre de 2008

Ley 1098 de 2006: código de infancia y adolescencia.

Resolución 1378 de 2015

- **ATENCIÓN PREFERENCIAL:**

Población de atención preferencial

- **ATENCIÓN PREFERENCIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL**

Enfoque por curso de vida

Enfoque por grupos étnicos

Enfoque de género

Enfoque por Discapacidad

Enfoque psicosocial

- **ESTRATEGIAS DEL PROTOCOLO DE ATENCION PREFERENCIAL CON**

Atención integral

Accesibilidad

Oportunidad

Seguridad

**ACTA DE SOCIALIZACIÓN
CEDYC**



VERSIÓN: 01

CÓDIGO: F-ACT- PC-46

VIGENCIA: 2025

Pertinencia

Continuidad

Respeto por los derechos de los usuarios:

Inclusión Social

- **ACCESO Y ACCESIBILIDAD FÍSICA Y DE INFORMACIÓN**

- Actitudinales

- Comunicativas

- Físicas

- **AYUDAS TÉCNICAS Y TECNOLOGÍA APROPIADA**

Rampa

Barandas

Baños Adecuados a las Discapacidades

Silla de Ruedas y Espacio Preferencial

Ventanilla Preferencial

Comunicativas e Informativas

- **SERVICIOS E IDENTIFICACION PARA LA ATENCION PREFERENCIAL**

Vigilantes

Consulta Externa General

Atención al Usuario SIAU

Toma de Muestra De Laboratorio Clínico, Laboratorio Clínico Y Tamización de Cáncer de Cuello Uterino

Servicio Farmacéutico

COMPROMISOS	RESPONSABLES	TIEMPO
1. Orientar a los usuarios en la consecución de la atención preferencial y con enfoque diferencial.	Funcionarios Asistenciales	Permanentemente 2025
2. Reconocer que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad, Etnia.	Funcionarios Asistenciales	Permanentemente 2025
3. Disminución de inequidades y el goce efectivo de derechos por parte de todos los ciudadanos, independientemente de su grupo socioeconómico.	Funcionarios Asistenciales	Permanentemente 2025

ACTA DE SOCIALIZACIÓN CEDYC



VERSIÓN: 01

CÓDIGO: F-ACT- PC-46

VIGENCIA: 2025

EVIDENCIAS DE PRESENTACION



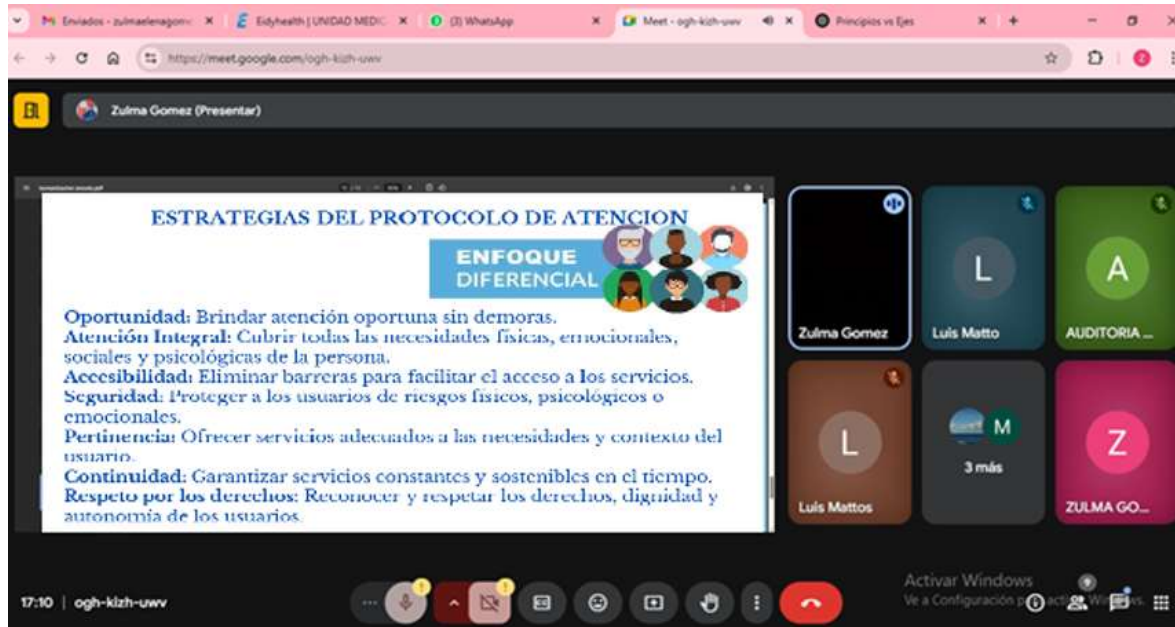
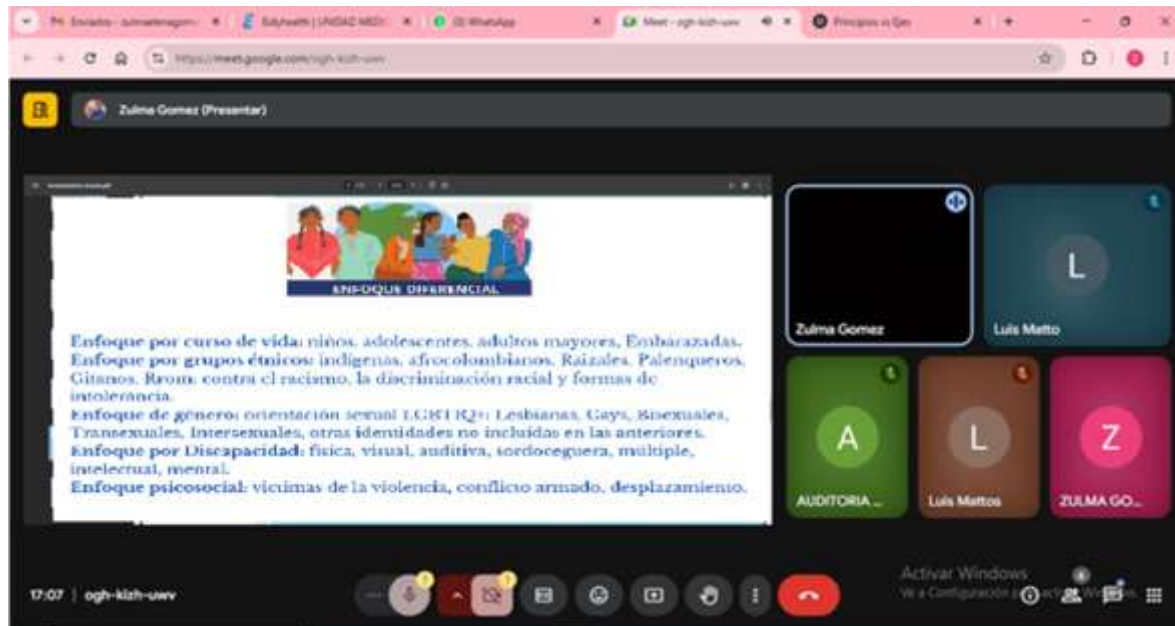
ACTA DE SOCIALIZACIÓN CEDYC



VERSIÓN: 01

CÓDIGO: F-ACT- PC-46

VIGENCIA: 2025



ACTA DE SOCIALIZACIÓN CEDYC



VERSIÓN: 01

CÓDIGO: F-ACT- PC-46

VIGENCIA: 2025

SERVICIOS E IDENTIFICACION PARA LA ATENCION PREFERENCIAL.

En espacios en estos servicios se deben identificar de manera inmediata, recibiendo un trato cordial, contacto visual y una orientación clara para acceder a la atención correspondiente. Con el fin de facilitar este proceso,

se debe disponer de señalización visible que indica la atención preferencial en la oficina, además de una ventanilla exclusiva, diseñada para asegurar una atención ágil y accesible para quienes lo necesiten.

Se garantiza el pleno respeto y cumplimiento de los derechos y deberes de los pacientes, asegurando que estas personas, conforme a lo establecido en la Ley 1751

Atención Preferencial

CEDYC IPS
CENTRO INTEGRAL DE DIABETES Y CORAZÓN DE LA GUAJIRA S.A.S.

GRACIAS

ACTA DE SOCIALIZACIÓN CEDYC



VERSIÓN: 01

CÓDIGO: F-ACT- PC-46

VIGENCIA: 2025

EVIDENCIA DE ASISTENCIA:

Lista de Asistencia: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ZAK9WH6fpNIQ1IV9kimE4bkHhES-s1eEcXj01zF7ix0/edit?usp=sharing>

	A	B	C	D	E	F	G
	Form_Responses1						
f	Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Puntuación	CORREO ELECTRONICO	NOMBRE Y APELLIDO	NUMERO DE IDENTIFICACION	CARGO
2	27/03/2025 16:10:55	yinelisumpalmezano@gmail.com		Yinelisumpalmezano@gmail.com	Yinelis Palmazano		Nutricionista
3	27/03/2025 16:10:57	Andrumanja06@hotmail.com		Andrumanja06@hotmail.com	Adrea Manjames		Auditora de calidad
4	27/03/2025 16:12:07	Katritren98@gmail.com		Katritren98@gmail.com	Katrinys Tren		Analista de enfermería
5	27/03/2025 16:13:16	jarodriguez13@fucsalud.edu.co		jarodriguez13@fucsalud.edu.co	Javier Alejandro Rodriguez		Medico General
6	27/03/2025 16:23:05	mq978826@gmail.com		mq978826@gmail.com	Maria Ester Gómez Paz		Psicología
7							

RESULTADOS DE APLICACIÓN DEL POS TEST

Pos Test: <https://forms.gle/Rcs3kTAA1MpKZcbv8>

ACTA DE SOCIALIZACIÓN CEDYC



VERSIÓN: 01

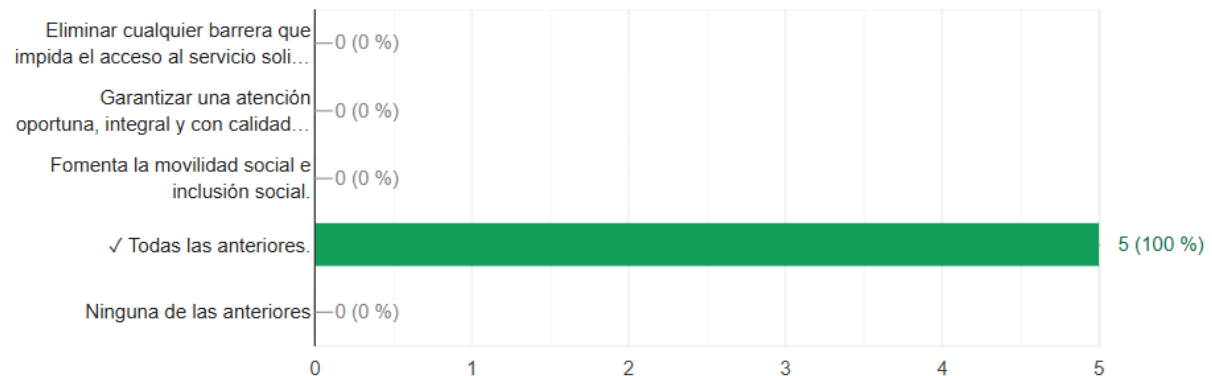
CÓDIGO: F-ACT- PC-46

VIGENCIA: 2025

 Copiar gráfico

El objetivo de la adherencia al manual de atención preferencial con enfoque diferencial es :

5 de 5 respuestas correctas

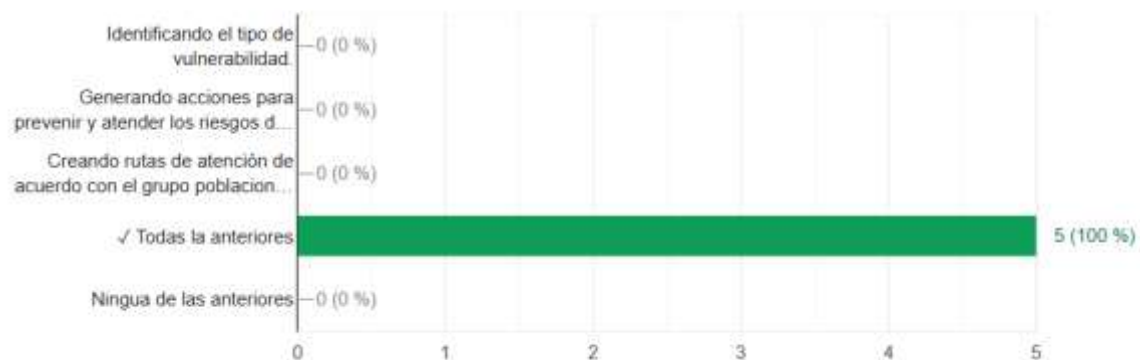


ANÁLISIS DE POS TEST: el 100% de los encuestados respondieron correctamente, Este resultado indica que todos los participantes comprendieron el objetivo de La adherencia del manual de atención preferencial con enfoque diferencial.

Como actúa el Enfoque Diferencial

 Copiar gráfico

5 de 5 respuestas correctas



ANÁLISIS DE POS TEST: el 100% de los encuestados respondieron correctamente, Este resultado indica que todos los participantes comprendieron claramente como actúa el enfoque diferencial.

**ACTA DE SOCIALIZACIÓN
CEDYC**



VERSIÓN: 01

CÓDIGO: F-ACT- PC-46

VIGENCIA: 2025

Pos Test Atención preferencial con enfoque diferencial 2025:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1B1K5lgugirO5xulb_k7HPxXkvpk4njbFfQDYdVNqmYM/edit?usp=sharing